

# CRÓNICA DE BADAJOZ,

## PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

### Crónica de Badajoz.

La cuestión electoral, que pronto ha de resolverse, es la que hoy tiene el privilegio de fijar la atención pública en esta provincia.

Circulan ya los nombres de los candidatos y los respectivos partidarios de estos encomian y ensalzan aquel que tiene sus simpatías.

Antes de publicarse el decreto señalando los días de elección, el número de candidatos era en verdad bastante crecido; pero ahora sucede lo contrario, por más que se empeñe en hacer creer otra cosa nuestro colega *La Reforma* que los hace subir á 39.

Algunos de los que se presentaban han retirado su candidatura espontáneamente, para evitar escisiones;

Y otros se han visto obligados á retirarla al ver que los electores de cierta significación la acogían con marcada indiferencia.

Sucede además otra cosa en la cuestión de que se trata, y es que el cuerpo electoral, revelando más sentido práctico, se manifiesta contrario á aquel fraccionamiento, á aquella división que se observó en las elecciones pasadas.

Puede por lo tanto asegurarse que en la próxima de diputados constituyentes, las candidaturas serias que se lleven á las urnas, serán pocas y que los partidos han de tener esa unidad que por ser tan recomendable en esta clase de luchas, se echó de menos otras veces.

El partido democrático al cual prestamos nuestro humilde apoyo, ha fijado su pensamiento en don Manuel Gómez Marín, que á mas de ser hijo de la provincia,—circunstancia muy digna de ser tenida en cuenta,—es uno de los jóvenes que mas se han distinguido por su talento en la prensa y en los Ateneos.

No olvidan ciertamente los demócratas á otros jóvenes de la provincia, para ellos tan queridos, como D. Juan Uña y D. José García Tercero; pero ante las indicaciones de los mismos de que se haga abstracción de sus personas para que todas las fuerzas del partido apoyen al Sr. Gómez Marín, los demócratas han decidido hacer el sacrificio de sus aficiones respecto de los señores Uña y García Tercero.

Demócratas habrá tambien que aca- rripiarán el nombre de don Aníbal Al- varez Ossorio, director de *Las Cortes*,

uno de los órganos del partido en la prensa madrileña; pero el haber retirado aquél su candidatura, por una parte, y por otra el deseo de no producir escisiones en las fuerzas democráticas, darán indudablemente el resultado de que los campeones del Sr. Alvarez Osorio unan sus esfuerzos á los de sus demás correligionarios. En cuanto á la persona que deba ocupar el otro puesto en la candidatura, nada han resuelto definitivamente los hombres de este partido, si bien es verdad que una parte considerable del mismo, se fija hoy con predilección en un hijo de la provincia, que tiene en ella muchas simpatías y ha hecho grandes sacrificios por la libertad.

Los progresistas vacilan según creemos entre dos nombres, de los cuales uno, si bien es perfectamente acogido por algunos individuos de este partido, encuentra oposición en otros, por circunstancias dignas de respeto y que en nada deben mortificar al candidato, porque ellas no significan otra cosa que cierta repugnancia á ir detrás de lo que, por mucho que valga, es aquí desconocido.

La unión liberal puede decirse que no tiene candidato: verdad es que un distinguido periodista que ocupa hoy un alto puesto en Hacienda, ha manifestado deseos de representar la circunscripción; pero como al fin y á la postre, es persona extraña al país, no es probable que su partido lo apoye con gran empeño. Tendrá pues, únicamente—á lo menos esa es nuestra opinión, el apoyo de algunas fuerzas de las que nos permitiremos llamar oficiales, que sacreerán en el deber de llevar á las urnas el nombre del pretendiente á quien aludimos, y el de algunas otras personas que obsequian á determinadas exigencias.

Por lo que hace al partido republicano, sus representantes deber tener mañana una reunión en esta capital, para tomar acuerdo respecto á candidatos. Hoy por hoy, los que al parecer tienen probabilidades de ser propuestos, son los señores Pico y Cervera; pero según nuestras noticias, no faltará quien después de hacer presente lo sucedido con D. Roque Barcia, sostenga la conveniencia de nombrar personas del país, y que de no aceptarse esto, de tenerse que pensar en hombres extraños, lo cual siempre es doloroso, máxime cuando ningún republicano de la provincia se sienta en el Con-

greso, se dé la preferencia á D. Nicolás Salmerón y Alonso, uno de los hombres más eminentes de España y que para vergüenza de ella no tiene un puesto en las Cortes.

Hay otros candidatos, que sin ser aceptados por ningún partido, cuentan con algunas fuerzas que utilizarán para sí, aunque abriguen la convicción de sufrir una derrota; pero esta clase de candidatos, bastante numerosa en la pasada lucha electoral, ha de ser mucho más escasa en la que tendrá lugar en el mes de Octubre.

Lo que acabamos de esponer, justifica debidamente la afirmación que hicimos al principio, de que los candidatos no son tantos como supone *La Reforma*, quien para hacerlos subir á 39, incluye en este número personas que de seguro no tendrían aquí tres votos, y cuyas pretensiones, que nos eran desconocidas hubiera agradado la provincia con una silba espantosa. Esas personas podrán con gran admiración nuestra ocultar su espantosa nulidad y su falta de mérito y de significación política á los ojos de ciertos periódicos madrileños que no saben cuanto se perjudican haciendo aparecer en sus columnas los nombres de semejantes individualidades; pero aquí, que las conocemos muy bien, nos reímos de ellas de todo corazón, ya que no hacemos otra cosa.

### CALLAR, FUERA IMPERDONABLE.

El propósito del ministro Sr. Ruiz Zorrilla, manifestado en la tertulia progresista, relativo al presupuesto de gastos eclesiásticos, ha merecido los honores de ocupar la atención general; ha causado una sensación tan profunda como rápida, dolorosa en algunos, de satisfacción cumplida en los más. Desde que el luminoso plan económico, político y verdaderamente revolucionario pasó al dominio público en Madrid, y de este al de las provincias, todos los labioschan movido, para pronunciar su elogio ó su censura; todas las plumas se agitaron, dedicando al inspirado ministro frases de merecido aplauso, ó de injustificable despecho; en todos los pueblos se hizo cuestión de grandes esperanzas para el porvenir de España el proyecto del Sr. Ruiz Zorrilla; en todas las conversaciones familiares, ocupa, debido á su propio preferente lugar la inevitable discusión de la bondad que e cierra el plan segundo del nuevo ministro de Gracia y Justicia; y no hay órgano de la prensa política que no se haya ocupado de él, ni corporación popular que no le consagrara una atención reflexiva. Tales hechos, síntesis son de la suma de

interes que envuelve la medida proyectada; interés tan grande como creciente, que, por nadie, ya adicto ó ya émulo del ministro puede ponerse en duda.

Nuestro país, sin embargo, en que, como en ninguno fué ingénita la afición al arte, llamémosle así, de hacer gemelas á la ley y su transgresión;—arte inspirado por la necesidad de sacudir el yugo de gobiernos desacreditados, cuando no arbitrarios ó torpes ó tiránicos; arte que, hasta de ahora fué una lógica consecuencia en determinadas épocas del estado de opresión á que estaban sujetos los pueblos; pero que, hoy, gracias á las conquistas de la última revolución no debe ejercitarse ni puede justificarse;—nuestro país, decimos, cuenta entre sus hijos á muchos que con calor y palmo á palmo se disputan el privilegio de invención para burlar el propósito del Sr. Ruiz Zorrilla, caso de que la Asamblea lo acepte y apoye, y se refocilan en la dulce ilusión de que habrá de hacer fiasco en las Cortes, siendo grande la algazara secreta de los prohombres de la teocracia palaciega, y no menos el júbilo y el cabilleo á puerta cerrada entre los homecillos de la teocracia del estado llano.

No falta, pues, á estas horas, más de un par de los primeros, que, rindiendo culto señalado al provechoso «do está la ley está la trampa», exclaman: «*Non possumus!*» «El nos salvará de la terrible marejada.»—«El santo principio del respeto á los derechos adquiridos es el dique que debemos oponer á la tempestad que nos amenaza»—dicen los segundos. ¡Y esto, ni mucho más, debe extrañarnos! No. Las declamaciones y los aspavientos de unos, en combinación armónica con las súplicas de los otros; los esfuerzos de los que aun presumen de poderosos, unidos al cuadro patético de los débiles en representación de víctimas espiadoras, he ahí poco más ó menos la base del plan de defensa rabiosa en que habrá de fundarse el alto, medio y bajo clero para intentar impedir la realización del propósito que nos ocupa, beneficioso para nosotros, y aunque no lo crean ni lo confiesen, para ellos también. Este último extremo, lo probaremos otro dia; por hoy terminaremos manifestando que, el ministro de Gracia y Justicia, está de enhorabuena; que lo está el país, que contempla la energía de ciertos hombres revolucionarios que, como el Sr. Ruiz Zorrilla no decae de su actitud, porque comprende perfectamente su deber y lo realiza dentro de la senda salvadora de las libertades conquistadas en 1868. De hoy mas, si el propósito del ministro liberal se lleva á cabo, podremos pronunciar con relación al clero español, aquel aforismo jurídico que sintetiza la virtud de la justicia, haciendo «de lo negro blanco; de lo blanco negro; de lo curvo recto, y de lo recto curvo»; es decir que, ese acto de justicia ante las necesidades de la política revolucionaria, destruirá por completo la bastarda influencia teocrática en la política de nuestro país, tradicional y perniciosa. ¡Ojalá! Y si ahora

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

nó, cuando? Eso, por sabido, no debemos repetirlo.

C. A. O.

## INTERESES MATERIALES.

(Conclusion j (1)

Estremadura y Andalucía son las provincias en que más abunda y cuya clase es más superior; también de África suele importarse alguna pero de calidad más inferior que le hace bajar en precio. En la última exposición de París han figurado nuestros corchos en primera clase, y en determinadas comarcas de esta provincia los hay muy superiores y que podrían ser objeto de grandes y productivas industrias.

La exportación anual de esta corteza se eleva en España a unos ocho millones de kilogramos, siendo por su orden las provincias en que más abunda, Málaga, Cádiz, Badajoz, Sevilla, Córdoba, Cáceres y algunas otras en muy pequeña escala.

Por último la segunda corteza ó casca que se emplea como materia curtiente es muy apreciada para el curtido de las pieles; y la época más aproposito para la extracción de esta sustancia que existe formada en el leño, las raíces, hojas, la cáscara del fruto y particularmente en la corteza del alcornoque y las variedades de su género, es desde la primavera hasta el otoño, por que abunda más el accido támico ó sales támicas que contiene, y es más fácil el desprendimiento de la corteza. Fuera de alguna reducida localidad de Castilla y Cataluña, en España no se conocen casquiales que son los montes bajos de encina, robles ó otras especies á turno de 20 años, destinados principalmente a producir cortezas curtientes, como sucede en Alemania, Bélgica y Francia con grandes y seguros productos.

Entre nosotros se saca la casca en toda clase de montes, al practicarse las cortas, rozas y podas, considerándolo como un producto secundario y al que en general se dá poca importancia, ó se deja perder la mayor parte de las veces.

Sin embargo, en España ha aumentado mucho el consumo para la fabricación en pocos años y puede asegurarse que pasará de unos 49 a 50 millones de kilogramos, y en esta provincia de 900 a 1000 kilogramos solo del alcornoque y encina, sin contar el zumaque que también se extrae, y sus precios varían en los mercados desde 25 a 50 milésimas kilogramo; el número de tenazas que existen en España es el de 1240 y el de 41 en esta provincia.

En general la producción es muy inferior á la que debiera ser si se aprovechase la casca con esmero, y no se dejara perder la mucha corteza que se desperdicia, sin provecho para nadie: puede calcularse en más de un 100 por 100 dicho desperdicio.

Por lo regular esta corteza estando seca se vende como casca diez ó doce veces más cara que la mejor leña á pesos iguales, y sería de desear que los particulares fijaran más su atención en explotar estas materias, así como otras muchas que pueden proporcionar los montes, impidiendo que fraudulentamente se extraigan con muy poco provecho y gran daño de la planta y su repoblado, especialmente en los montes públicos de esta provincia, sin que las corporaciones ó autoridades locales pongan un correctivo.

R. B.

*El Impertinente*, periódico de Madrid propone que el primer buque importante que se bote al agua reciba el nombre del Sr. Méndez Núñez, del malogrado y bizarro marino español para

quién no hubo un asiento en las Cortes Constituyentes

Nos parece buena idea.

Las relaciones que nos ligan con nuestros buenos amigos D. Juan Uña y Gómez y D. José García Tercero, nos permiten asegurar que estos señores no se presentan candidatos á la Diputación, por esta provincia, y que sus deseos no son otros sino que todas las fuerzas democráticas apoyen á D. Manuel Gómez Marín, por cuyo triunfo han de trabajar cuánto les sea posible nuestros amigos, quienes Dios mediante, irán á las Cortes en un plazo más ó menos breve.

Sirva de ejemplo la conducta de los señores Uña y García Tercero, quienes tienen grandes simpatías y numerosas fuerzas para entrar en una lucha electoral, a otras personas que sin contar con esos elementos se muestran rebacios á contener sus aspiraciones, teniendo la seguridad de que el éxito del combate no ha de serles favorable, y que con su obstinación todo lo mas que pueden conseguir, es causar algún daño á otros candidatos.

He aquí como explica *El Universal* el haber retirado su candidatura de diputado por esta circunscripción el Sr. D. Aníbal Alvarez Ossorio.

«El Sr. Alvarez Ossorio, director del periódico *Las Cortes*, ha retirado su candidatura de diputado por la provincia de Badajoz.

Nuestro amigo refira su candidatura de aquella circunscripción para no hostilizar á otro individuo del partido democrático que se presenta por la misma, y en cambio hace actualmente trabajos para ver de salir por otra circunscripción en donde cuenta con bastantes relaciones.»

La resolución tomada por el Sr. Alvarez Ossorio, quien tiene títulos para ocupar un puesto en la Asamblea, es digna del mayor elogio por los móviles á que ha obedecido, máxime cuando nadie ignora que á muchos demócratas les era simpática la candidatura de dicho señor.

Escrito el anterior suelto hemos recibido la siguiente carta que publicamos con sumo gusto, asegurando al Sr. Alvarez Ossorio que el partido democrático estima en todo lo que vale su patriótica resolución.

Sr. D. Isidoro Ossorio.

Muy señor mío y apreciable compañero: decidido á retirar mi candidatura á Diputado a Cortes por esa circunscripción, estimaré á V. se sirva hacerlo público por medio de su ilustrado periódico, haciendo notar al mismo tiempo que me impulsa a ello un elevado sentimiento de patriotismo y el deseo de favorecer los intereses del partido democrático, que tendrá una mas digna representación en el candidato don Manuel Gómez Marín, mi íntimo amigo particular y político.

Estos y no otros son los motivos que me mueven á desistir de mi empeño de representar en Cortes esa provincia, á la que estoy unido por aficiones muy íntimas, por relaciones estensas y por lo que os meno atendible, por intereses materiales: los deberes de mi partido me imponen sin embargo este sacrificio que yo celebraré pudiendo contribuir á un acuerdo entre todos los elementos monárquicos, que sería la única manera de que obtuviesen el triunfo en las próximas elecciones.

Aprovecha esta oportunidad de ofrecer á V. el testimonio de su considera-

ción más distinguida su afectísimo y S. S. y compañero Q. B. S. M..

ANÍBAL ALVAREZ OSSORIO.

Madrid 16 de Setiembre de 1869.

mos españoles que no podemos perder la costumbre de ir á visitar en aquellos días á nuestros vecinos, sin embargo de que en sus fondas nos sacrifican inhumanamente.

La prensa parisense empieza a consagrar sendos artículos al futuro Concilio ecuménico que debe reunirse en el Vaticano el día de la solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Petrucelli dello Gattina publicó hace días el último de la serie que ha dado á luz en la *Liberté*, concluyendo por decir que Pio IV mató el Papado en 1848, y mataría la Iglesia con el Concilio en 1870. De esta conclusión podrá inferir el lector el espíritu del trabajo del publicista italiano, partidario, no de la fórmula de Cavour «la Iglesia libre dentro del Estado libre», sino del sacerdote libre dentro del Estado libre.

Petrucelli dello Gattina quiere iglesias nacionales, quiere que el pueblo elija a los sacerdotes, y los sacerdotes á los obispos, como en los primitivos tiempos de la Iglesia; quiere suprimir el Papado temporal y espiritualmente.

Es curioso, entre otros recuerdos históricos de que echamano, el de una conversación que tuvo con Cavour, después de haber proclamado el principio de la Iglesia libre dentro del Estado libre: acercándosele Petrucelli dello Gattina, entonces diputado, y echándose á reír, le dijo Cavour: «que quiere V. alguna concesión habrá de hacerse á los cléricales, en cambio de los sacrificios que les hemos impuesto.»

Un gran número de oficiales del regimiento de la Princesa de Guarnicón en esta capital, han solicitado formar parte de las fuerzas que marchan á Cuba.

En *Las Novedades* de Sevilla del dia 15, leemos lo siguiente:

«Ayer tarde estuvo haciendo ejercicio de fuego un batallón del Regimiento núm. I en presencia del capitán general con los nuevos fusiles de aguja, sistema Berdan.

Parece que el resultado es altamente satisfactorio.»

Mas vale así, pues un periódico de Madrid sostuvo no ha mucho que los fusiles del sistema Berdan daban muy mal resultado, y que de seguirse construyendo para el ejército, el Estado sufriría graves perjuicios.

D. Carlos Botello, Director del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, ha sido agraciado por el Gobierno portugués con la encomienda de la Real orden de Cristo.

Ayer llegó á esta capital el señor don Juan Fernando Espino, Vice-presidente de la Diputación.

Creemos, en vista de lo sucedido al Vice-presidente interino, que aun en el caso improbable de que no regresase el gobernador Sr. Moreno, (quien se dice habrá salido hoy de Madrid) y se quisiera entregar el Gobierno de la provincia al Sr. Espino, este no quería hacerse cargo de él.

Damos las gracias á *Los Cortes y El Imparcial* por haber unido su voz á la nuestra, en demanda de que se aplazaran las elecciones en esta circunscripción.

El Gobierno, como era de esperar, ha resuelto que aquellas no empiecen hasta el 9 de Octubre, según nos lo acaba de comunicar por telegrafo nuestro amigo Sr. Sánchez Burguilla, que nos



# SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HABINA DE LA SALUD:

**LA REVALENTA ARABIGA** DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agresiones, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (cough), herpes, erupciones, metancolias, descalcamiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 53.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREBAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de agua; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujetos a una agitación nerviosa, insomnio que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucedía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Árabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marque a de BREBAN.

Núm. 52.031.—El señor duque de Piuskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Lloido sea Dios! La Revalenta Árabiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compart, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzodiaco Alex. Sturdo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnio y cansancio continuo.—Núm. 46.210.—El señor doctor en medicina, Alarón, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstruido.—Núm. 49.422.—El señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53.860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar; después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones redobles a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.º num. 4 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 360 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1863.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. —Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MUYANO.

Núm. 59.193.—París 20 de abril de 1860.—Dijo manifestarle que el uso que le hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufria.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Árabiga al Chocolate ha curado rápidamente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvánselo mandarle todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PENIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia,

Núm. 45.713.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hijo se encuentra restablecido de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afeción nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Monthouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos en mitad la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.º, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

LOS NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LOS MEJORES MÉDICOS DE ESPAÑA y Francia han demostrado la superioridad sobre todos los medicamentos análogos de

Las Grageas de copahiba, vero emulsionado, del profesor H. Vivien, doctor de medicina y farmacia de la facultad de París, caballero de la legión de honor, cuya as Grageas han obtenido la medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de París.

Las Gonorrreas, Blenorragias etc., etc. recientes ó antiguas en ambos sexos se curan radicalmente en muy pocos días con el empleo de estas Grageas.

Este medicamento es muy fácil de tomar, su esmerada preparación hace que aunque se tome en grandes cantidades no cause ni vómitos ni molestia algunos aun en los estómagos más delicados, pues su envuelta de azucar facilita la digestión y la procura un sabor agradable y ningún olor contrario a otras preparaciones antiguas de esta clase.

El enfermo continua sus operaciones y sus costumbres, sin alterar en nada trabajos, bebidas ó alimentos, pues las Grageas no solo curan la enfermedad inmediatamente, si no que fortifica al enfermo en general por la asimilación de los medicamentos.

No existe un solo caso de empleo de las Grageas Vivien sin completa y rápida curación, es además el medicamento más económico, pues una caja solo cuesta 12 rs. y las más de las veces no se necesitan dos cajas.—Con cada caja va un librillo para su empleo.

Las Grageas Vivien se venden en todas las farmacias de España, véase en este mismo periódico el aviso importante para no confundirlas con medicamentos imitados.

Los farmacéuticos de fuera de Madrid que deseen tener este artículo por mayor se dirigirán al Depósito Central de Especialidades.

Caballero de Gracia núm. —Madrid. 27.

AVISO IMPORTANTE  
SOBRE LAS GRAGEAS DE COPAHIBA PURO EMULSIONADO DEL DOCTOR VIVIEN  
CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR

Doctor en medicina y farmacia de la facultad en París que han obtenido medalla de primera clase en la academia de París.

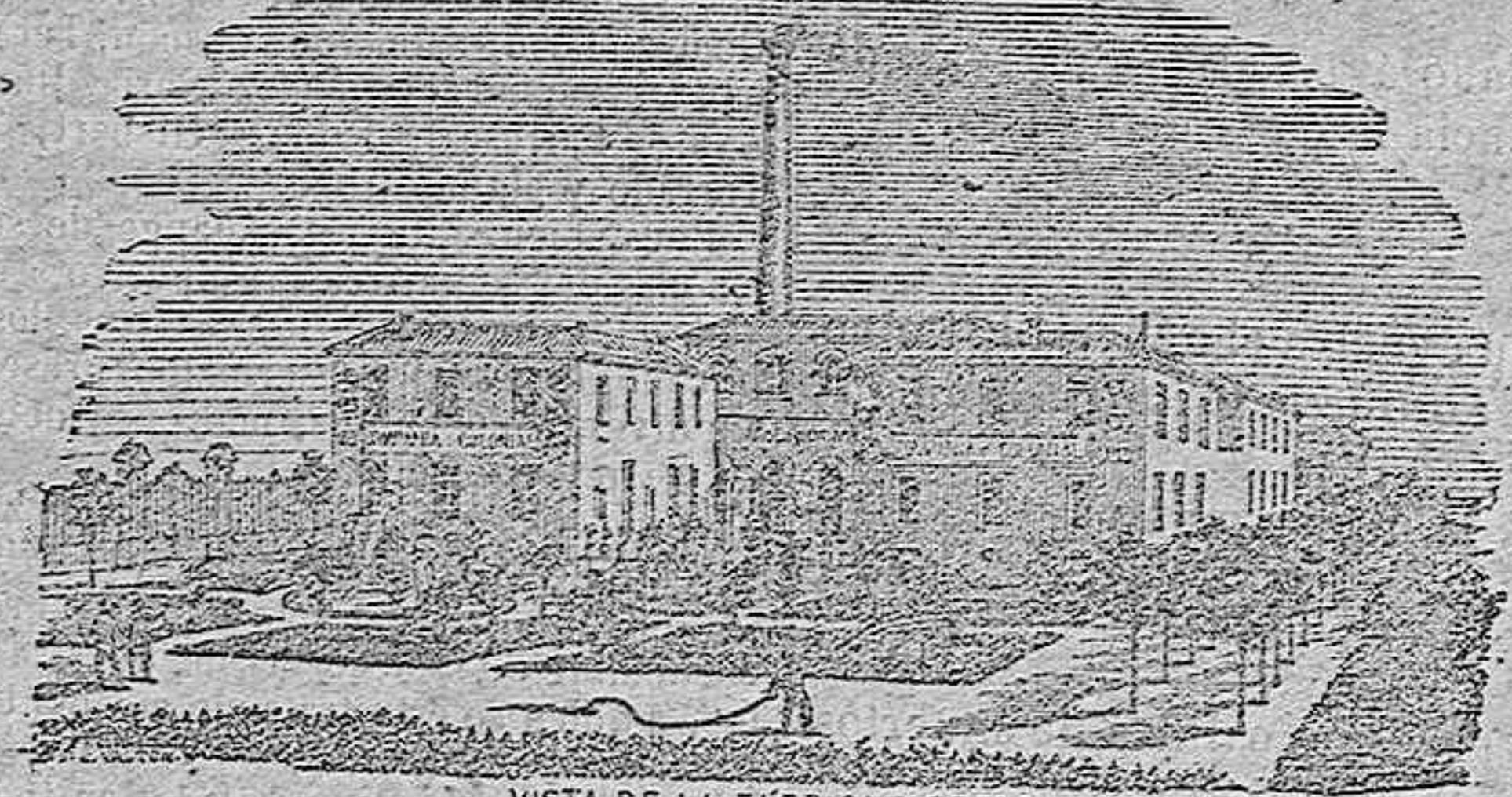
Tan pronto como las Grageas Vivien han sido conocidas en España, el éxito

obtenido con ellas contra las gonocreas (purgaciones) recientes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparen imitaciones bajo su nombre, muy perjudiciales, pues además de contener productores inferiores, su preparación es muy distinta que la de las Grageas Vivien y por manos extrañas al arte. Las Grageas Vivien al contrario se preparan exclusivamente bajo la vigilancia de este célebre profesor en su importante laboratorio de farmacia.

Para prevenir al público y á los médicos contra estos graves inconvenientes ponemos a continuación algunos datos para que conozcan la verdadera Gragea e. Vivien. La etiqueta de la taza está tirada á cuatro tintas de colores. lleva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquierda una firma encarnada que dice F. de G. A. con su rúbrica y á la derecha estas dos palabras, Vivien Docteur, también encarnadas la etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras.

Las Grageas Vivien se encuentra en casi todas farmacias de España, pero los señores farmacéuticos que necesiten este producto, se dirijan al depósito central especialidades de calle de Caballero de Gracia, núm. 27, Madrid.

## CHOCOLATES FÁBRICA-MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 14 AÑOS DE EXISTENCIA. ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

### CAFÉS, TÉS, TAPIOCA DE TODAS CLASES.

Las once medallas de premio que estos chocolates han obtenido en las más brillantes exposiciones, los seis diplomas Reales que se le han concedido, y el inmenso consumo que tienen en Madrid y provincias, bastante dicen que este vasto establecimiento es en todo concepto el primero y más importante de España.

DEPÓSITO GENERAL en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.  
DEPÓSITO PRINCIPAL en el que no se venden otros chocolates que los de la Compañía Colonial: Sr. D. Antonio Alvarez, calle de San Juan, número 15.

MEDICAMENTOS ESPECIALES  
recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultado.

### PREPARADOS POR EL DR. GARCIA,

EN MADRID, HORTAÑEZ, 9. BOTICA

#### Pastillas pleatorales.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por lo veteradas que sean, destinadas a la irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

#### Rob Green.

Antihistérico por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlcera, escrofularia, impotencia, laringitis y tuberculosis.

#### Genuino esencia de zarzaparrilla.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Dépósitos: en provincias, en Cáceres Dr. Salas, Badajoz G. Orduna y en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo en Oporto; París, rue François Miron, 70; Londres, 25, Morgate St. C. I. C.; Caracas, Sr. Rocha, Filadelfia, Dr. Jaime.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpian el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que viene enyulada cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda competir con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades assimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula mordaz, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y heridas de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofularia, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gata, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 214, Strand, Londres.